



ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA

23 DE ABRIL DE 2015



ACTA DE LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA
REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA

ASISTENTES

José Ángel Rodríguez Santos
Julia Casanueva
Fco. Javier Rodríguez Santos
Manuel Villaverde Fernández
Javier Sanz
Eduardo Zalvide
Oscar Bergasa

Fecha: 23 Abril 2015
Hora: 11:00 horas
Lugar: RFEV

Actúa como Secretario de Actas:
Manuel Torres Simón

Manuel Torres Simón
Juan Antonio Gómez Sanz
Antonio Candela Domingo

Invitado:
D. Bernardo Benítez

EXCUSAN ASISTENCIA

D^a Concha Valledor
D^a Helga Garcés

El Presidente da la bienvenida a los asistentes y les agradece su presencia, informa que D. Jose Luís Tuya, ha presentado su dimisión de la Junta Directiva indicando motivos personales, aunque queda a disposición de la Presidencia para cualquier colaboración.

El Presidente informa que está en conversaciones para incluir una nueva miembro de esta Junta Directiva que llevará también el Comité de Disciplina.

Solicitan la palabra el Sr. Zalvide y la Sra. Casanueva indicando que, a pesar de los rumores publicados en prensa referentes a una moción de censura contra el Presidente, son total desconocedores de lo publicado reiterando que por parte de ambos no existe ninguna acción ni intención al respecto.

*El Presidente da paso al **Orden del Día***



1) APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR (29 de Noviembre de 2014)

El Sr. Presidente indica que se remitió a la Junta Directiva el Acta Anterior para su conocimiento solicitando a los miembros de la Junta Directiva su aprobación.

El Acta, se aprueba en su redacción actual

2) MEMORIA ECONÓMICA – LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2014

Toma la palabra el Vicepresidente centrándose en examinar las cuentas y resultados del ejercicio, dando el presupuesto un resultado equilibrado de ingresos y gastos, así como los resultados del Mundial de Vela Santander 2014 y un tema candente como es la Fundación de Vela Española.

2.1. Cuentas anuales RFEV 2014.

Se analizan en primer lugar la memoria y cuentas anuales de 2014 revisadas por AUREN AUDITORES, que se han cerrado con un resultado positivo de 4.438,45 euros.

(La Memoria y el informe una vez conocido por esta Junta Directiva se podrán consultar en la página web de la RFEV.)

El Vicepresidente Económico indica que la formulación de las cuentas y el cierre no se realiza desde la RFEV, sino que lo hace una empresa externa en aras de la transparencia de la gestión.

La auditora, AUREN, ha emitido un informe, una versión limitada, a falta de la auditoría final que estará lista aproximadamente a final de octubre.

El Presidente indica que se reafirma en la propuesta de hacer la Asamblea General con las cuentas auditadas y firmadas, en el mes de noviembre, no obstante este año podría ser transitorio realizando dos Asambleas Generales, una en Mayo-Junio y otra en Noviembre, donde se presentarían las cuentas auditadas, el presupuesto del año siguiente y los calendarios a aprobar ya que parece poco congruente que tanto el presupuesto como el calendario se aprueben a mitad de temporada, cuando gran parte de la actividad ya se ha realizado.

2. Mundial Santander 2014.

Se incluyen en dichas cuentas de la RFEV los resultados correspondientes a la Regata Campeonato del Mundo



Santander 2014 que han sido objeto de un Informe Especial de Procedimientos acordados por BDO Auditores, que analiza, no sólo los resultados del ejercicio 2014, sino las cuentas de la regata de los ejercicios 2010 a 2014.

*En el ejercicio 2014 los resultados de la regata han sido positivos en la cantidad de **44.027,17 euros**, aunque el resto de los ejercicios arroja resultados negativos, poco importantes en 2013 en que fueron negativos en **-2.387,66 euros**.*

*El déficit del Campeonato del Mundo sí fue muy significativo durante los años 2012: **-167.168,14**; en 2011: **-168.864,75**; y en 2010: **-22.154,83**.*

*El resultado total del Campeonato del Mundo para la RFEV representa un déficit de **-316.548,21 Euros**.*

La cuantía de éste déficit está en el origen de las tensiones de tesorería de la RFEV que repercuten en retrasos en los pagos a algunos proveedores de la regata.

Se incluye también en dicho informe un cuadro de liquidación de las subvenciones recibidas del Ayuntamiento de Santander y de la Comunidad Autónoma de Cantabria, por importe de 4.400.000 aplicadas en su mayor parte a la construcción de la duna.

El Sr. Sanz indica que a su modo de ver las cuentas deben estar más detalladas para su conocimiento general.

La Sra. Casanueva solicita que se remita información más detallada de las mismas.

El Vicepresidente Económico, indica que todo está reflejado en el libro de mayor, a disposición de todos, partida por partida.

Se inicia un debate en el cual se comenta que en la anterior legislatura, en concreto su presidente Sr. Pombo, prometía que el mundial iba a dar unos ingresos a la RFEV de 1.500.000 euros y que, la realidad, es que hemos perdido financiado por recursos propios de la RFEV 317.000 euros.

El Presidente responde comentando que tras unas intensas negociaciones con la ISAF se rebajó el canon de 1.450.000 euros en 250.000 euros del Canon a la ISAF, más una importante rebaja del Broadcasting, incluyendo la letra pequeña que no estaba valorada, lo que representa una cantidad que supera los 600.000 euros que, en caso de no haberse negociado, la RFEV hubiera tenido que hacer frente.



Continúa el debate conociendo la deuda actual de la RFEV asciende a 600.000 euros.

El Vicepresidente informa que se cubre con cargo a la cuenta de crédito, manteniendo un desfase histórico de 500.000 euros.

El Sr. Gómez indica que en el momento de traspaso de cargos (final del 2012) se transfirió una deuda de 840.000 euros a cargo de los gastos de la regata

Se solicita información sobre cuál ha sido el ingreso del CSD

Se indica que el ingreso ha sido de 1.800.000 euros, quedando pendiente una parte de la dicha subvención por recibir

Se solicita información sobre la aportación de 90.000 euros del Diario Montañés

Se explica que no existe contrato firmado lo que si tenemos es un mail remitido por la empresa NEXO PUBLICIDAD, en la cual indican una donación de esta cantidad por parte del Diario Montañés.

La RFEV ha realizado el pago de una cantidad a cuenta de la factura de NEXO, quedando pendiente una cantidad similar a la donación del Diario Montañés para su compensación.

Otra de las partidas que se debate es la del ex director del Mundial, Rafael Munilla, que tras un proceso el juez ha dictaminado que es personal laboral, por lo que se le exigirá la devolución de las cantidades abonadas y, si el juicio lo determina, el abono de las cantidades dictaminadas por el juez.

Sobre las deudas de las FFAA es la opinión de la Junta Directiva establecer un Plan de Pagos.

El Presidente informa que ya se están llegando a acuerdos con FFAA referente a este plan de pagos, separando el pago del año actual.

El Presidente informa así mismo, que se convocará al Comité de FFAA ya que con motivo de la Licencia Única debiéndose realizar una modificación de los Estatutos de la RFEV, que se propondrá en la Asamblea General, en este caso extraordinaria.

El Vicepresidente informa así mismo que existe un plan de viabilidad establecido por el CSD, que debe dar un beneficio contable de 125.000 euros para el año 2015.

El Sr. Sanz indica que dado a los continuos comentarios que se vierten en el exterior, a través de la prensa, todos los miembros



de la Junta Directiva deben mostrarse unidos y con el mismo criterio.

La opinión de la Junta Directiva es que tenemos personas dentro de nuestro propio entorno que están propagando estos rumores y desestabilizan el buen funcionamiento de la RFEV.

El Presidente indica que esta Junta Directiva no era para aprobar unas cuentas sino para su conocimiento y debate como decíamos anteriormente, por los rumores y desestabilizaciones vertidos en algunos medios.

El Vicepresidente Económico indica que se facilitará la documentación que se solicita, los datos que se remitirán son:

- *Libro de mayor gastos Santander 2014*
- *Plan de viabilidad*
- *Desglose del Presupuesto.*

El Presidente informa que antes de la Asamblea General convocará de nuevo a la Junta Directiva.

3) PRESUPUESTO 2015

Se abre un extenso debate analizándose a continuación por la Junta Directiva las cifras del Presupuesto de 2015, del que se destaca la cifra de subvención recibida del Consejo Superior de Deportes que, aunque muy inferior a períodos olímpicos anteriores, se reconoce como una muestra del fuerte compromiso de las instituciones deportivas del Estado con el deporte de la vela, dadas las circunstancias económicas actuales.

La cifra que se destina a Alta Competición en este presupuesto es de 2.244.789,61 euros de los que 543.291,82 euros se destinan al pago de personal técnico (entrenadores y otros) y 315.090 a becas y ayudas a deportistas.

La cantidad destinada a Competiciones y concentraciones es de 491.108,79 y 45.620 euros, respectivamente.

Se destaca también que, del coste del Centro de Alto Rendimiento de Santander (701.391,32 euros, de los que 264.000 se destinan al pago de monitores), buena parte redundará en beneficio de la Alta Competición, para cuya utilidad están destinadas prioritariamente esas instalaciones.

Se plantea la conveniencia de revisar, no obstante, esta estructura deportiva que no ha cambiado desde los tiempos en que el



presupuesto era muy superior al actual, para adaptarla a las actuales condiciones presupuestarias.

En todo caso se entiende que se debe hacer un esfuerzo tanto en la reducción de gastos, como en la obtención de ingresos, destacando de nuevo el perjuicio para la RFEV la falta de cobro de las cantidades que adeudan algunas FFAA por importe total de 239.444,12 euros.

El Sr. Zalvide indica que de acuerdo con el presupuesto presentado el CEAR da una pérdida de 300.000 euros, y solicita conocer cuál es el canon que abona la RFEV por esas instalaciones

Se informa que el pasado mes de enero se remitió un escrito al Director del Centro indicando que de acuerdo con el plan de viabilidad no se podían contratar monitores y que se debía replantear el funcionamiento del CEAR como escuela de vela.

Las presiones por parte del Ayuntamiento de Santander y el propio CSD indican que no podemos hacer nada, ya que este parece intocable.

Se solicita información referente al plan de viabilidad y la opinión del CSD al respecto.

El Vicepresidente le informa que se está en conversaciones con el CSD para eliminar la obligación de dar beneficios, destinando este dinero a Alta Competición

Así mismo, el Presidente informa que en breve tendrá una reunión con el Presidente del CSD, D. Miguel Cardenal para tratar estos asuntos.

Durante el debate, los miembros de la Junta Directiva opinan que es necesario poner fin y llamar al orden a todos aquellos que están vertiendo información o mejor dicho, desinformación sobre la RFEV, dándonos cuenta de que muchos de ellos son allegados a esta entidad.

Fundación Vela Española.

Dada la información publicada en la prensa o páginas web, se expone a la Junta Directiva conocimiento de las cuentas anuales, Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Fundación Vela Española, de todos los ejercicios, desde su creación en 1.999 hasta la actualidad.

Cabe destacar que el ejercicio 2001 se cerró con una tesorería de 360.432,47 euros que, al año siguiente 2002 era de 7.536,49 euros (los movimientos contables figuran en la documentación presentada).



A 31 de diciembre de 2.012, la tesorería era de 1.047,21, que con los costes de mantenimiento de la cuenta corriente, quedaron en 947,00 a 31 de diciembre de 2014.

En 2015 se disolverá y liquidará la Fundación, ingresando el importe líquido en las cuentas de la RFEV.

Los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de la Fundación desde su creación se podrán consultar en la página web de la RFEV una vez han sido conocidos por la Junta Directiva, trasladando la realidad de los mismos a los afiliados en general.

4) RUEGOS Y PREGUNTAS

- *Se solicita conocer cuando se celebrará la Asamblea General*

El Presidente informa que prevee la posibilidad de celebrarla a final de mayo o principios de junio, aprovechando que también debemos celebrar una extraordinaria con motivo de la modificación de Estatutos, referente a la ley de Licencia Única que se pondrá en vigor a principios de julio

- *El Presidente indica que, tal y como ha comentado al inicio de la reunión esta Asamblea sería para la aprobación de cuentas de 2014 a falta de la Auditoría final, pudiendo celebrar una nueva Asamblea a mediados de noviembre, con las Cuentas Auditadas, presentación del Calendario 2016, proyecto de Presupuesto 2016, iniciando el año con el Calendario Oficial y el Presupuesto aprobado, así como un balance provisional de las cuentas del 2015.*
- *El Sr. Sanz indica que está a favor de contestar a los artículos que salen en la prensa, o como mínimo establecer más información al respecto.*
- *Así mismo indica que hay que tomar decisiones referentes a estos órganos desestabilizadores.*
- *El Sr. Zalvide solicita información sobre la preparación Olímpica y la obtención de resultados.*
- *El Sr. Presidente le indica que la estructura olímpica está basada en un formato que ha quedado obsoleto, con unos ingresos muy superiores a los actuales, que habrá que estudiar su modificación para el futuro.*



Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 13:50 horas, expresando a todos los presentes su agradecimiento por su colaboración.

Madrid, 23 de abril de 2015

V^a B^a EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO